



94640

94646

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A.

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Numancia, 33 - 41

por:

"ELEMENTO MACHO PARA BROCHES DE PRESION"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto un elemento macho para broches de presión.

- Son ya conocidos determinados tipos de elementos macho de cierre de broches de presión que comprenden una espiga rígida introducida en la abertura del correspondiente componente hembra, con cuya abertura se combinan medios elásticos que reducen su diámetro. La tensión de tales medios elásticos, que son preferentemente resortes laminares, debe ser vencida por la mencionada espiga del elemento macho en el momento de su introducción en la pieza hembra, así como en la operación de
- 5.
- 10.



apertura del cierre, por todo lo cual, tanto el elemento macho como el hembra están sometidos a esfuerzos mecánicos que producen, con frecuencia, su deformación estable y, por ende, su inutilización.

5. Para subsanar de manera definitiva el referido inconveniente, ha sido creado el elemento macho a que se refiere la presente patente de Modelo de Utilidad y que, sucintamente, consiste en un cuerpo monopieza de material semirígido, preferiblemente termoplástico, que comprende una parte discoidal dotada de medios para su fijación a la tela de la correspondiente prenda de vestir, o equivalente, de cuya parte discoidal se deriva perpendicularmente un vástago de enchufe, acoplable, por compresión y expansión del mismo, a la oportuna pieza hembra complementaria, hallándose provisto para tal acoplamiento de un rebor de extremo y de unas entalles radiales en número conveniente y que ocupan la longitud del propio vástago.
- 10.
- 15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria descriptiva una lámina de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización del elemento macho para bloques de presión y que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente Patente de Modelo de Utilidad.

20. En los dibujos:
- La figura 1 muestra el elemento macho en cuestión en perspectiva, desacoplado de la pieza hembra correspondiente.
25. La figura 2 representa dicho elemento en planta.
- La figura 3 es una sección del elemento macho por la línea III-III indicada en la figura 2. Tal elemento aparece en la fase inicial de acoplamiento a un componente hembra, hallándose ambos elementos fijados a las telas de la correspondiente prenda
- 30.



de vestir o análogo.

La figura 3, finalmente, es una vista similar a la indicada en la figura anterior. El elemento macho se halla en posición de cierre.

5. Esta realización comprende una parte discoidal (1) provista de perforaciones (2) para la fijación, por cosido u otros medios, a la tela (3) de la prenda de vestir correspondiente. De dicha parte (1) se continúa un vástago perpendicular de enchufe de conformación prácticamente cilíndrica y partida en varios sectores (4) mediante unas entallas radiales (5) de compresión y expansión, completándose el propio vástago con un reborde extremo (6).

10. El referido elemento macho se acopla al oportuno componente hembra, determinado por un disco (7) portador de orificios (8) de fijación a la tela respectiva (9). El acoplamiento tiene lugar por introducción del vástago aludido en la abertura circular (10) prevista en la pieza hembra (7) y de menor diámetro que el del reborde (6). Tal penetración se lleva a cabo mediante la compresión de los sectores (4), ejerciendo un empuje conveniente sobre el elemento macho. Los sectores (4) se expansionan una vez ha penetrado el reborde (6) en el orificio (10) de la pieza hembra, de manera que tal reborde (6) quede apoyado en el propio orificio (10) en su borde correspondiente a la cara interna de la pieza hembra, produciéndose, así, el cierre del broche.

20. El presente Modelo de Utilidad, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada, sólo a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el elemento macho
- 25.
- 30.



- 4 -  
94646

para broches de presión descrito en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la Presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1<sup>a</sup>.- Elemento macho para bloches de presión, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo monopieza de material semirígido, preferiblemente permoplástico y que comprende una parte plana portadora de medios de fijación a la tela o análogo de la correspondiente prenda de vestir o equivalente, derivándose de la aludida parte plana un vástago perpendicular de enchufe dotado de un reborde extremo y de unas entallas radiales, las cuales permiten la compresión longitudinal del propio vástago y facilitan su entrada en la abertura de la correspondiente pieza hembra, posibilitando la ulterior expansión de tal vástago y el que su expresado reborde extremo quede apoyado en el borde interior de la abertura de la pieza hembra.
15. 20.

2<sup>a</sup>.- ELEMENTO MACHO PARA BROCHES DE PRESION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 10 de Agosto de 1.962.

P.A.

R. VOLART PONS  
p. p.





Fig. 1

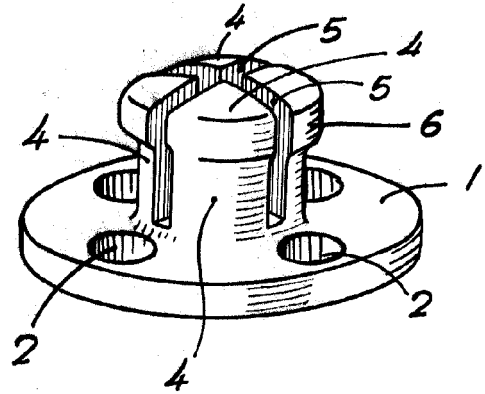


Fig. 3

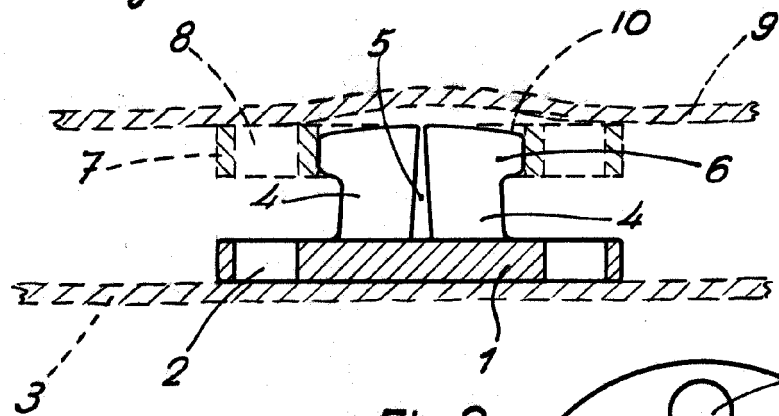


Fig. 2

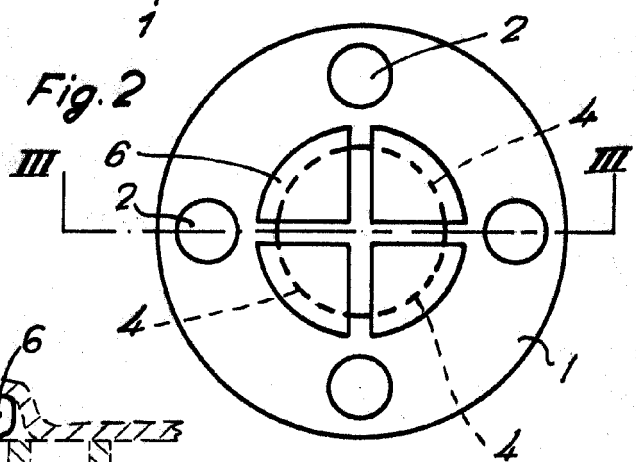
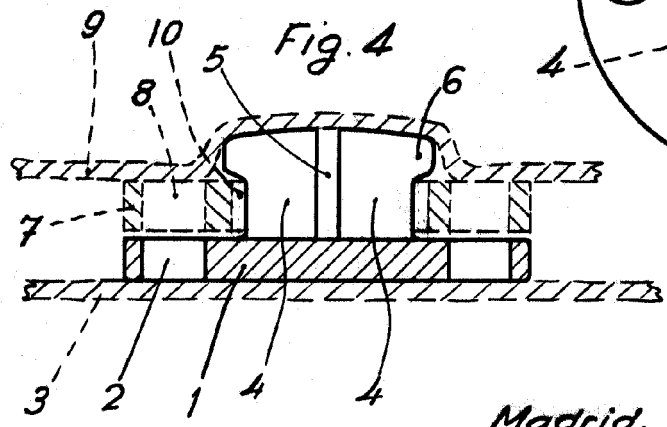


Fig. 4



Madrid, Agosto 1962  
P.A.